

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1356

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Jueves, 6 de Junio 1912

EL PARO DE AYER

Imponente manifestación

Preliminares

La idea del paro general, expuesta como el medio acaso más adecuado para protestar contra los abusos de la Compañía del Sur de España, se hizo en nuestra ciudad notoriamente simpatía desde que hubo de iniciarse. Anteayer, ó sea la víspera del día señalado para realizar la protesta, todas las concentraciones cecion sobre los acontecimientos que suponíanse habrían de originarse, y era enorme la ansiedad del público por que llegase la hora de hacer ostensibles los sentimientos de indignación que Almería entera abrigaba y aun arrija contra la funesta empresa que de manera que pudiéramos llamar muy bien temeraria pisotea los derechos legítimos de este pueblo.

Por eso, lo que de obediencia á otras causas hubiese sido seguramente motivo de contrariedad, éralo atayer de regocijo público. Nos referimos á las dificultades que naturalmente habrían de encontrarse el día del paro para abastecerse de los artículos de primera necesidad, operación que todo el mundo llevaba á cabo anteayer con alegría no obstante las molestias propias de estos casos.

Tanto el mercado público como los establecimientos donde se expendían artículos de primera necesidad, estuvieron todo el martes animadísimo, y en cada uno de ellos viábase numerosos grupos de personas que hacían sabrosos comentarios sobre los acontecimientos que estaban aconteciéndose.

Las tiendas, peluquerías y demás sitios públicos permanecieron abiertas hasta más tarde que de costumbre, y otros establecimientos que suelen cerrar sus puertas después de la madrugada, hicieron el martes, apenas sonó la hora de la media noche.

Por la mañana

Y amaneció el día por todos anhelado. La ciudad ofreció su aspecto tranquilo de siempre. Sin embargo, en los sitios más céntricos veíanse algunos grupos de manifestantes, principalmente en las inmediaciones del Gobierno civil, que no se vieron sin gusto á ninguna hora del día. A medida que avanzaban las horas iban apareciendo grupos en el paseo del Príncipe. Desde el edificio del Gobierno civil hasta la Puerta de Purchena, una inmensa muchedumbre circulaba pacíficamente, y no era menor la afluencia de público en la calle de Méndez Núñez hasta cerca de la que conduce á la estación del Sur de España.

Las primeras horas de la mañana discurren sin nada digno de mención, aparte la actividad insistente del público que no se apartaba del Gobierno civil ni abandonaba el camino que habían de seguir los empleados ferroviarios, que eran todavía los únicos que no habían secundado el paro.

Los que pararon

Las sociedades y corporaciones adheridas al movimiento de protesta y que suspendieron sus trabajos ó cerraron sus locales, son:

Arte de imprimir, Casa del pueblo, Centro Obrero, Talleres y fábricas de envases para la uva, Barridos, Serrerías mecánicas, Talleres y fábricas de muebles, Oficina de Marmolistas, Bellas Artes, Barberos, Trabajadores del Puerto, Matrona nida, Panaderos, Carpinteros, Herreros, Albañiles, Hierros y metales, La hendidora, Pescadores, Carniceros, Fruteros, Hortisianos, Sociedad de agricultores la Violeta, Vendedores de leche, Carreros, Cocheros, Vendedores de periódicos, Vendedores ambulantes, Cuadrillas de cargadores, Lancheros del puerto, Fábricas de mosaicos, Fundiciones de hierro, Fábricas de ácidos, de Albalade y de Abonos químicos.

Todos los establecimientos de Abacería, Colonias, Quincalla, Ultramarinos, Tegidos, Ferreteria, Efectos navales, Abonos químicos, Carboneras, Maderas, Droguerías, y Panaderías.

Casino de Almería, Círculo Mercantil, todos los Cafés, Cervocerías, Restaurant y las Boticas.

Además no hubo oficinas en el Ayuntamiento, en la Curia eclesiástica ni en Hacienda.

No hubo clases en el Seminario ni en las escuelas públicas y permanecieron cerradas las casas de banca, y todas las oficinas particulares de la población.

Los notarios ofrecieron no cobrar los protocolos de letras que se hiciesen ayer en la plaza.

La Junta directiva del Círculo Mercantil estuvo constituida todo el día en sesión permanente y designó comisiones que se encargasen de cuidar de se alterara el orden.

También estuvieron constituidas en sesión permanente la Federación de Sociedades obreras y la de labradores «La Violeta».

Los ferroviarios

Próximamente á las diez de la mañana, una numerosa comisión de obreros de La Matricula Unida se dirigió á la estación del Sur de España para invitar á los operarios de los talleres y á los empleados de las oficinas á que secundaran el paro.

Parece que el jefe de los talleres negó la entrada en éstos á los obreros, quienes regresaron disgustadísimos.

Poco más tarde fué á la estación con el mismo objeto otra comisión de trabajadores, y un público numerosísimo quedó en la calle de Méndez Núñez esperando con ansiedad el resultado de la gestión.

Cerca ya del medio día, los operarios, factores y empleados de las oficinas abandonaron sus tareas, viniendo al centro de la población rodeados de manifestantes que sin cesar les aclamaban.

La manifestación pasó por delante del Gobierno civil y fué á estacionarse frente á la casa del presidente del Círculo Mercantil señor Sánchez Entrona, al que fué ovacionado.

Este tuvo que dirigir la palabra á los manifestantes, á quienes recomendó que procediesen con cordura.

Humores

Durante toda la mañana circularon diversos rumores que hubieron de despertar gran ansiedad.

Decíase que en Gérgal había sido destruida la vía férrea y que hallábase en aquella estación detenido un tren.

También ocasionó mucha alarma un telefonema particular expedido en Madrid cerca de las once de la mañana, en el que se decía que aun no había llegado á aquella capital el tron correo del día anterior.

Con este motivo, hubo de sospecharse que ocurriría algo anormal en la línea del Sur de España.

Estos rumores no tuvieron después confirmación.

La vía marítima

Esta vía, que tantas odiosidades despertó, estuvo ayer á punto de desahucarse por completo.

Entre diez y una de la tarde, un pequeño grupo de gente del pueblo se dirigió al barrio de las Almagrabillas y apoderándose de unas herramientas dispuestas á levantar la vía marítima en el trozo que pasa debajo del puente del embarcadero de mineral de la compañía «Tae Alquifa».

No pudieron, sin embargo, lograr su objeto, porque varias parejas de la Guardia civil que llegaron en aquellos momentos disolvieron el grupo.

La noticia circuló rápidamente por la capital, y poco después, un gentío fuere so invadía el barrio de las Almagrabillas, rodeando á numerosos grupos del sitio donde notábase señales del conato de levantamiento de la vía.

Desde entonces, una sección de guardias civiles mandada por el capitán señor Baño quedó destacada en las Almagrabillas, impidiendo que se formasen grupos.

El juez de Instrucción, señor Rueda, y el escribano, señor Moreno, estuvieron en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso.

El gobernador

Durante todo el día, el gobernador civil, señor Pérez Girónés, permaneció en su despacho oficial dando las órdenes necesarias y recibiendo á las numerosas comisiones que le visitaban.

La guardia civil estaba acuartelada.

La escuela

El gobernador civil ordenó que se ejere ciera censura en los telegramas y teléfono nemes que depositaban los correspondientes de periódicos.

La medida, naturalmente, disgustó á los compañeros, quienes consideraban un exceso de precaución que á nada práctico conducía.

En el puerto

Después de ocurrido el suceso de la vía marítima, la población quedó nuevamente en calma.

La gente, no teniendo sitios donde pasar el rato, por estar cerrados todos los establecimientos públicos, dedicó á pasear tranquilamente por el boulevard del Príncipe.

Los bancos de ésta y los sillares de cantería de las obras del teatro Cervantes estaban ocupados por infinidad de personas de todas las clases sociales.

En cada rincón se formaba una tertulia animadísima, oyéndose mil comentarios diversos.

Un telegrama de Villanueva

Próximamente á las cinco de la tarde, el gobernador civil facilitó á los periodistas que se hallaban en su despacho el siguiente telegrama del ministro de Fomento, señor Villanueva:

«Convidado con representación parlamentaria de la provincia de Almería y la Compañía del ferrocarril del Sur que el lunes próximo á las once de la mañana se celebre en este ministerio una reunión para discutir las cuestiones pendientes sobre el servicio de trenes y demás opuestas, sirvas invitár al presidente del Círculo Mercantil y á los demás representantes que crea deban ser citados á fin de que pueda discutirse y acordarse lo necesario para poner término á la anormal situación presente».

El señor Pérez Girónés convocó seguidamente á los presidentes del Círculo Mercantil, señor Sánchez Entrona; de la Cámara de Comercio, señor López Guillén, y de la Liga de Contribuyentes, señor Casinello; al presidente de la Diputación, señor Ibarra; al alcalde, señor Moreno Gallego, y al delegado regio de Fomento, señor Laynez Leal de Ibarra, quienes dió cuenta del anterior despacho.

El señor Sánchez Entrona manifestó que no podía dar una contestación definitiva hasta consultar con el Círculo Mercantil, y el señor López Guillén dijo que no debía ausentarse de Almería hasta recibir contestación á unos telegramas que como presidente de la Cámara de Comercio había enviado á Madrid.

Movimiento grandioso

A partir de esta hora, empezó á notarse en la población cierto desasosiego que contrastaba con la paz que reinó durante el día.

El telegrama que ya hemos transcrito causó en todos los espíritus tan desagradable impresión, que las gentes olvidaron unos instantes de la Compañía del Sur de España para pensar en el Gobierno que tan desdichadamente nos rige.

Por momentos aumentaba la efervescencia, y era cada vez mayor el número de grupos donde se comentaba y discutía en términos calurosos.

En estos momentos, el gobernador civil, acompañado del alcalde y otras personalidades, pasó por el Boulevard del Príncipe, y fué éste lo bastante para que estallara la indignación popular.

Una inmensa muchedumbre siguió á las citadas personalidades, silbándolas hasta que penetraron en el Gobierno civil.

A las puertas de éste se estacionó el gentío, que á grandes voces pedía la dimisión del alcalde y concejales de la ciudad.

Era imposible contener los ímpetus de aquella gran masa, y en vano pretendió hacerlo el señor Pérez Girónés quien desde uno de los balcones del Gobierno recomendó que se procediera, con calma y anunció que los Poderes públicos satisfarían los anhelos de los almerienses.

Al fin, el señor Moreno Gallego salió del Gobierno seguido de varios concejales y dirigió al Ayuntamiento con propósito de convocarlo á sesión extraordinaria.

Varios miles de personas siguieron á los representantes populares hasta la casa Consistorial y se estacionaron en actitud nada tranquilizadora en la plaza de la Constitución.

El Ayuntamiento dimite

El señor Moreno Gallego pretendió hablar á las masas desde un balcón del Ayuntamiento, pero no pudo hacerse oír. Invitó entonces al público á que pasara al salón de sesiones, y una enorme avalancha de gente se precipitó por las escaleras del Ayuntamiento, y aluvadó en pocos instantes la sala capitular.

Varias veces empezó á hablar el señor Moreno, y siempre era interrumpido por los gritos de ¡a dimisión!, ¡a dimisión!, profiridos en medio de una espantosa algarabía.

El alcalde anunció entonces que desde aquel momento renunciaba al cargo en unión de sus compañeros de concejo y el público aplaudió de modo frenético.

Siguiéndole, el alcalde suscribió el documento que á continuación reproducimos, juntamente con los concejales señores Durán, Pérez Buriello, Bantex Blanes, Padilla, García Langie, García Vivas, González Egea, Pérez Cordero, Pérez García, Pérez López, López Rodríguez, Rovira Torres y Langie.

He aquí el texto de la dimisión, que fué redactada por el secretario, señor Estevan:

«Al señor gobernador civil: Los concejales del Ayuntamiento de Almería que forman la expresada corporación, declaramos que creyendo interpretar el anhelo ferviente y anónimo de toda la ciudad, á quien representan, dimitemos en este acto los expresados cargos que deben exclusivamente á la voluntad popular expresada en los comicios de Almería».

Posteriormente suscribieron este documento los concejales señores Fernández Burgos, Estevan, García Gómez y López Guillén, y hoy lo harán los restantes.

Más dimisiones

Desde el Ayuntamiento dirigióse el gentío al Hotel Simón, donde habita el presidente de la Diputación, señor Ibarra, para pedirle que dimitiese el cargo.

No estando el señor Ibarra en el Hotel, los manifestantes se trasladaron en su busca al Gobierno civil, donde tampoco se hallaba.

Mientras que el público aguardaba en la calle, el gobernador civil estuvo confiriendo rápidamente con las demás autoridades.

Entretanto llegaron al despacho del señor Pérez Girónés los vice presidentes de la Comisión provincial y de la Diputación, señores Casinello y Trujillo, que acababan de dimitir sus cargos.

A última hora hizo lo propio el presidente de la Diputación, señor Ibarra.

Transcurrido un largo rato, y así que los señores Moreno Gallego y López Guillén dirigieron la palabra á la muchedumbre, ésta se disolvió tranquilamente.

La Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara oficial de Comercio, señor López Guillén, expidió ayer los telegramas siguientes:

«Presidente Consejo ministros.—Esta Cámara Comercio impresionada ante el paro general que representa la protesta anónima de ciudad Almería contra la Compañía Sur de España acude respetuosamente á V. E. rogándole interponga su valiosa ayuda para que el ministro Fomento atienda demandas Almería representadas por el Círculo Mercantil».

«Ministro Fomento.—Iniciada hoy con un paro general la protesta anónima de Almería contra la Compañía Sur de España por traslado oficinas, vía marítima, falta de material y tarifas imposibles para desarrollo del tráfico y fuentes de riqueza acudo á V. E. respetuosamente su súplica de que en atención á las difíciles circunstancias de esta ciudad creadas

por la falta de trabajos, preste en valioso apoyo, atendiendo sin nuevos aplazamientos demandas Almería representadas por el Círculo Mercantil».

«Diputados Besada, Amado, Azcárate, Sanante, Salsberry.—Madrid.—Ciudad Almería identificada alocación Círculo Mercantil realiza hoy paro general cerrando fábricas, talleres, comercio, oficinas, despachos, plaza, carnicerías, lechería, fijos, tabernas, cafés, casinos, círculos recreo, boticas, paralizandotráfico puerto, carga y descarga carros, coches y toda clase de obras y oficios no publicándose ni vendiéndose periódicos, todo como protesta unánime contra Compañía Sur de España que con su vía marítima falta material y tarifas imposibles representa una rémora para el desarrollo comercial y fuentes riqueza que tanto beneficiaría obreros emigrando por falta de trabajo. Además Compañía Sur faltando compromiso ciudad, trata trasladar oficinas Granada. Al informar V. E. espero que interesándose por este abandonado país nos preste ayuda cerca Presidente y ministro Fomento para que sin nuevos aplazamientos atienda peticiones Círculo Mercantil que representa aspiraciones de las clases sociales».

Varios detalles

Ayer arribaron á nuestro puerto los correos de África «J. J. Sister», «Lázaro» y «Villarreal», que hubieron de zarpar sin hacer operaciones de carga ni de descarga.

El tren botijo que estaba anunciado salió anoche para Granada sin que afortunadamente ocurriera nada desagradable.

En dicho tren marchó á la ciudad hermana un escaso número de viajeros.

Ayer llegó á Almería el tren correo con siete cuartos de hora de retraso.

Sabemos que con motivo de las fiestas del Corpus en Granada, la afluencia de viajeros fué grandísima, y que la Compañía del Sur, no disponiendo de coches suficientes, acomodó á gran número de pasajeros de tercera clase, en jaulas de las que se destinan á transportar ganado.

Hasta cerca de media noche duró la animación ayer en el centro de la ciudad, por el que estuvieron patrullando algunos parejas de la Guardia civil.

Resumen

Almería ha demostrado plenamente que sabe defender sus derechos escarnecidos y atropellados con la más peligrosa impudencia y con la mayor iniquidad, por quienes tienen el deber ineludible de respetarlos y ampararlos.

Tal demostración nos ha sorprendido. Las armas de la justicia, empleadas serena y energicamente, no pedían ocasionar otro resultado.

Teniendo en consideración la razonada efervescencia que en todas las clases sociales de Almería ha venido engendrandose la inconcebible y censurable pasividad del Gobierno ante los pérfidos abusos de la empresa del Sur de España, y teniendo también presente el injusto abandono en que siempre se dejaron los intereses de esta provincia, postergando los del modo más irritante á los de otras que acaparan cuantos beneficios pueden obtenerse, no al amparo de la ley ni de fundamentos dignos de respeto, sino de un favoritismo escandaloso, la conducta que ayer observó nuestro pueblo es merecedora de los mayores plácemes.

También deben tributarle éstos á la Corporación municipal, que, aunque algo tarde, se ha identificado con el sentimiento público, exteriorizando su protesta contra las desatenciones del Gobierno.

Lo que ayer hizo el Ayuntamiento, debió realizarlo antes, puesto que no des conocía las aspiraciones de la población ni el estado en que los ánimos se encontraban. Si desde los primeros instantes hubiérase mostrado unido al pueblo en las justas pretensiones que éste mantiene, su dimisión ostentaría toda la espontaneidad que las circunstancias aconsejaban.

Por lo que respecta al Círculo Mercantil, organizador de la imponente manifestación efectuada, cumplimos declarar que ha llenado su cometido con general aplauso, y que en justicia lo merece.

No así el Gobierno central, que sigue haciéndose acreedor á la odiosidad que en Almería le han conquistado sus continuas desconsideraciones para toda esta provincia.

Si lo que se pide es sencillamente que se cumpla la ley, el Gobierno, que tiene el deber de aplicarla, hállase obligado á que nadie la quebrante, y para este fin, no necesitan viajes ni conferencias.

Lo que Almería demanda, no lo ignora el Gobierno, y por consiguiente, lo que procede es que se apresure á concederlo, ya que encaja dentro de la razón y de la justicia.

Basar á estas horas nuevos trámites dilatorios, para que otra vez más queden olvidadas las aspiraciones legítimas de Almería, no sólo es cándido, sino peligroso.

Sólo el Gobierno y no olvida á lo que se arriesga colocándose frente á un pueblo que sólo reclama lo que por espíritu de equidad hay que darle.

Por telegrama y teléfono

Impresiones en Madrid

Madrid, 5.—Las noticias de Almería que publica «La Correspondencia de Es

paña» producen en Madrid triste impresión, por el inexplicable abandono en que el Gobierno tiene á esa provincia, después de las promesas continuas que le ha hecho en distintos ocasiones.

Reunión en Fomento

Madrid, 5.—El ministro de Fomento, para atender en lo posible las quejas formuladas por los almerienses, convocó hoy una conferencia de los diputados por Almería y el Consejo de la Compañía del Sur de España, con objeto de que aquellos ampliases las pretensiones formuladas por los distintos elementos de la ciudad.

A la entrevista asistieron los señores Serrano y Amado, y una Comisión del Consejo de los ferrocarriles del Sur, presida por el señor Weyler.

Después de concienzuda discusión se suspendió la entrevista hasta el próximo lunes, para la que han sido llamados por el señor Villanueva los directores del movimiento de protesta, con objeto de que éstos expongan y concreten ante la Compañía sus aspiraciones.

En Garrucha y Carboneras

El gordo

Esta tarde, á las seis, saldrá como es costumbre de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de Santísimo Sacramento, asistiendo las hermandades, el clero de la ciudad, el excelentísimo Obispo Catedral, los jefes y oficiales del ejército é institutos armados, el excelentísimo Ayuntamiento, las autoridades civiles y militares, fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, alcaldes de barrio, la banda de música y una piqueta de infantería del Regimiento de Córdoba.

El resto de las fuerzas de éste que guarnecen la plaza, formará en la carretera, estando el mando de ellas á cargo del teniente coronel señor Neatares.

La carrera de la procesión, como siempre, es ésta: Plaza de la Catedral, calles del Cid, Real, subiendo desde las cuatro calles, Santo Cristo, Mariana y Corvantes.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Por telegrama y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del Martes

Madrid, 4.—A las tres y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. La Cámara está desahumada.

Preguntas y respuestas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Moret apoya las peticiones de los opositores al cuerpo de registradores de la propiedad.

La contesta el ministro de Gracia y Justicia, manifestando que resolverá el asunto con equidad.

Proyectos

El ministro de Hacienda, de uniforme, lee en la tribuna un proyecto de crédito extraordinario, que asciende á quinientos mil pesetas, para construcción de cuarteles en Girona y Barcelona.

El señor Llerena pregunta al gobierno si conoce los trabajos de los conspiradores portugueses que se han refugiado en Don Benito.

Costéale el ministro de la Gobernación.

El señor Soriano interviene, diciendo que los portugueses causan atropellos en territorio español.

Añade que la guardia civil y los carabineros de Galicia protejan á los conspiradores. (Grandes rumores).

Termina diciendo que el gobernador de Córdoba continúa autorizando el juego. La contesta el señor Barroso, desmintiendo que se juegue en Córdoba.

El señor Soriano rectifica, y pregunta al Gobierno su criterio sobre una denuncia presentada por el fiscal de la Audiencia de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ignora lo que ocurre.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se enteró por los periódicos.

Interviene el señor Sanchez Guerra, declarando que la Cámara no puede entrar en el fondo del proceso.

La contesta el ministro de Gracia y Justicia, insistiendo en que ignora si es justa ó injusta la aludida denuncia del fiscal.

El señor Soriano dice que la declaración del ministro equivale á una reivindicación suya.

Interviene el señor Azcárate, definiendo el sentido de ciertas frases.

El señor Soriano dice que el artículo denunciado el copió de «La Epoca», añadiéndole «un pichón» (Risas).

El señor Segura pide se corrija por los emigrados portugueses.

El señor Golococha solicita que la ley de accidentes de trabajo comprenda á los obreros franceses que viven en España.

El señor Moral formula un ruego sin interés.

La contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Iglesias (Pablo) pregunta por el alcance de los sucesos desarrollados ayer en una mina.

Contéstale el jefe del Gobierno, diciendo que muchos obreros quisieron trabajar impidiéndolo grupos de huelguistas, los cuales recibieron á tiros y pedradas á la Guardia civil.

Agrega que las fuerzas, al ser agredidas, dispararon tres veces al aire, y luego de resultar un guardia herido, hicieron fuego sobre el grupo, quedando un obrero muerto y varios heridos.

El señor Iglesias rectifica, lamentándose de que el Gobierno cupe á los obreros de estos disturbios, cuando ellos sufren continuos desprecios patronales.

Suplicatorios

Se suspende este debate, reuniéndose la Cámara en sesión secreta, á las cinco y veinte minutos.

Continua la discusión de los suplicatorios.

Pónese á debate uno contra el señor Azzati, por injuriar al señor Arzobispo de Valencia.

El Sr. Azzati defiende un voto particular.

La contestan el Sr. Laviña, y el jefe del gobierno.

Interviene el Sr. Barral.

Contéstale el Sr. Alvarado, siendo desahucado el voto particular por ciento tres sufragios contra veintiseis.

Seguidamente abre discusión sobre un suplicatorio contra el señor Iglesias (don Simón)

El Sr. Alvarez (don Melquíades) defiende un voto particular.

Es desahucado éste, considerándose el suplicatorio por ciento cuatro votos contra quince.

Otro suplicatorio no se concede, por no pasar de la categoría de un juicio de faltas.

Se discute á continuación un suplicatorio contra el Sr. Lerroux por injurias al rey.

Los señores Alvarez y Salillas renuncian á impugnarlo en vista de la actitud de la Cámara.

El Sr. Lerroux manifiesta que no le importa que lo procesen por un delito político; pero que como el artículo denunciado contiene ofensas para la reina él declara que no es suyo, afirmando que jamás ha injuriado á damas.

La contesta el señor Alcalá Zamora.

Los radicales abandonan el salón, y se concede el suplicatorio por ciento catorce votos contra once.

A las ocho y treinta minutos se reanuda la sesión pública.

Leído el despacho ordinario para mañana, y se levanta la sesión.

Sesión del miércoles

Madrid, 5.—A las tres y cinco minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Villanueva.

La Cámara está desierta.

Preguntas y respuestas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Moret pide la renovación de la ley de pagos de los ayuntamientos al Estado, para darles la categoría de fin de que satisfagan los tributos.

También pide que se revise el pago de los consumos.

La contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo transmitir los ruegos al señor Navarro Reverter.

El señor Romeo pregunta al ministro de Fomento por el estado en que se halla la construcción de varias carreteras.

La contesta el señor Villanueva, prometiendo facilitarle datos.

El señor Garriga hace igual petición que el señor Romeo.

Contéstale el ministro de Fomento diciendo que es preciso tener en cuenta los recursos y las necesidades de todos.

Rectifica el señor Romeo.

<

pública, manifestando que se ocupará del asunto.

El señor Rivas Maten rectificó. También rectificó el señor Alba. El señor Nicolson ocupase de la construcción de una estación ferroviaria en Tarragona.

Le contesta el ministro de Fomento, ofreciendo estudiar el asunto. El señor Sanjurjo pide un expediente relativo al alcalde de León.

Orden del día

Entramos en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos. Usa de la palabra el señor Iglesias (Pablo) para consumir el tercer turno en contra del presupuesto de gastos.

Asegura que la mayoría de los ingresos del Tesoro son sacados de las clases populares, y afirma que las escuelas públicas en su mayoría son pechigas.

Termina diciendo que hasta ahora que tienen que ir los ricos al servicio no ha pensado el Gobierno en construir cuarteles.

Le contesta el señor Suárez Inclán, por la Comisión, afirmando que el señor Iglesias no ha estudiado el proyecto de presupuestos.

Finalmente, condena los procedimientos que sigue para guiar al pueblo por el camino de la pasión.

El señor Iglesias rectificó. El señor Suárez Inclán rectificó también.

Se suspende este debate. Abre discusión sobre el proyecto de crédito extraordinario de quinientos millones de pesetas, pedidos por el ministro de la Guerra.

El señor Pedregal combate el proyecto censurando al señor Luque.

Dice que se gastan sumas cuantiosas en gratificaciones.

Le contesta el señor Suárez Inclán, justificando la inversión de las partidas. Los republicanos piden votación nominal del voto particular defendido por el señor Pedregal.

Se desecha por noventa y nueve votos contra catorce.

Se suspende este debate, y se renne la Cámara en sesión secreta a las seis y cuarenticinco minutos.

Los suplicatorios

Pónese a debate un suplicatorio contra el señor Lerroux, por un artículo publicado en «El Progreso» de Barcelona, injuriando al Episcopado.

El señor Alvarez (don Melquíades) defiende un voto particular, pidiendo que se deniegue el suplicatorio.

Le contesta el señor Fernández Blanco, por la Comisión, defendiendo el dictamen. El señor Barriobero manifiesta conformidad con el criterio del señor Alvarez.

Las declaraciones de dicho diputado ministerial promueven furibundas revuelo. La mayoría manifiesta indecisión.

El señor Mañra dice: «Pero no hay Gobierno?»

Aumenta la confusión.

Por sesenta sufragios contra cincuenta es aprobado el voto particular de negando el suplicatorio.

Con los republicanos votaron los ministeriales.

El señor conde de Romanones vota por la denegación.

Las señoras Felici y Senante consumen turnos en contra.

Los conservadores hacen votar a todos los diputados de su partido.

Pasado a votación se concede el suplicatorio por setenta y siete sufragios contra cincuenta y cinco.

El resultado de la votación produce nuevo revuelo.

A continuación se discute un suplicatorio contra el señor Iglesias (Emiliano), por excitaciones a la rebelión.

El señor Salvatella combate el dictamen, y pide que se lean los artículos en que se denuncian aquellos delitos.

La lectura produce grandes rumores. Interviene el señor Sol y Ortega.

El señor Bagallín les contesta, defendiendo el dictamen.

Rectifican varias veces, y se concede el suplicatorio por noventa y nueve votos contra diez.

Los republicanos protestan indignados.

A las nueve y diez minutos se reanuda la sesión pública, y seguidamente se levanta.

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 4.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde ábrense hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco del Gobierno está el ministro de la Guerra, señor Luque.

Dictámenes

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, se aprueban los dictámenes relativos al ferrocarril de cremallera de Montserrat, y declarando momento nacional las murallas de Lago.

A continuación se vota el proyecto de ley agregando al término municipal de Coruña el de Santa María de Oza.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de ley orgánica del Estado Mayor del Ejército.

El señor Linares consume el tercer turno en contra.

Censura la rebaja de edades, y se extiende en consideraciones para demostrar que sólo necesitamos generales para dirigir operaciones.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que la rebaja de edades responde a la rebaja de edades.

Interviene el señor Aznar, en nombre de la Comisión, pronunciando breves palabras.

El señor barón del Sacro Lirio rectificó. También rectificó el señor Maestro repitiendo cuanto dijo en su discurso de ayer.

El señor Linares rectificó, insistiendo en que se debe retirar el dictamen.

Rectifica el ministro de la Guerra, diciendo que aceptará enmiendas en lo referente a los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.

Interviene el señor marqués de Santa María, abogando porque la plantilla se ajuste a las necesidades del Ejército.

También tercia en el debate el señor Montes Sierra, pidiendo que se retire el dictamen.

Nuevamente rectifican varios, y se suspende el debate.

Después de fijado el despacho para mañana, se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Sesión del miércoles

Madrid, 3.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco del Gobierno se sientan el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el orden del día. Reanúdase el debate sobre el proyecto reorganizando el Estado Mayor del Ejército.

El señor Portonduo combate el proyecto, sosteniendo que el Gobierno debe presentar uno reorganizando totalmente el Ejército.

Le contesta el ministro de la Guerra, señor Luque, manifestando que el proyecto general lo tiene ya redactado.

El señor Aznar, en nombre de la Comisión, propone suspéndase la discusión hasta conocer el nuevo proyecto.

Se suspende este debate.

Se aprueban los proyectos de ferrocarriles, y un crédito de 570.400 pesetas, pedido por el ministerio de la Gobernación para cables telegráficos.

Seguidamente se discute otro proyecto de crédito, del sobrante del concedido en Febrero para los damnificados por los temporales.

El señor Canalejas explica cómo se redactó la ley, aprobándose el dictamen, que queda pendiente de votación.

Apruébase definitivamente el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

Seguidamente se abre debate sobre el proyecto reformando la ley de Sanidad.

El señor Cortezo combate la totalidad. Le contesta el señor Palido, anunciando que la Comisión admitirá las enmiendas que estime razonables.

Ambos rectifican. (En el salón quedan tres senadores ¡durmiendo!)

El presidente levanta la sesión, a las siete y cinco minutos.

Por telégrafo

MENÉNDEZ Y PELAYO

Funerales en San Francisco

Madrid, 4.—Hoy se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el señor Menéndez Pelayo.

Ocupaban sillones en el presbiterio al jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción pública, los Obispos de Madrid y León, el Cuerpo diplomático y comisiones parlamentarias presididas por los señores López Muñoz Aza y Boronat.

Frente a la comisión del Consejo de Estado estaban los representantes del Ayuntamiento de Santander.

Oficiaron tres Capellanes, y el señor Obispo de Madrid-Alcalá cantó un responso.

En honor del Maestro

Madrid, 4.—Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales el acto organizado por el Centro de Defensa Social, en honor del sabio polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Desde las tres había tal aglomeración de público en la amplia explanada que de acceso al edificio, que tropezaron con grandes dificultades para entrar los señores Mañra, Moret, Obispo, Conde de la Mortera y otros personajes que tenían sitio reservado.

El salón de lectura presentaba suntuoso aspecto, estando decorado con ricos tapices de la Real Casa.

En el estrado destacábase un busto del glorioso maestro.

En representación del Gobierno acudió el ministro de Instrucción pública, señor Alba.

También asistieron las autoridades, representaciones de corporaciones científicas y una comisión del Ayuntamiento de Santander.

A las cuatro llegó la infanta Isabel, y veinte minutos después entraron los reyes.

Seguidamente comenzó el acto. Principió con la «marcha fúnebre» de la sinfonía III de Beethoven, interpretada por la Orquesta sinfónica de Madrid.

A continuación pronunció un discurso don Alejandro Pidal.

Dijo que España ha sentido con dolor maternal la muerte del señor Menéndez Pelayo, llamándolo adalid victorioso.

Luego el actor señor Calvo leyó «Contribución poética» de don Ricardo León.

La Capilla Isidoriana interpretó varias composiciones.

El padre Melchor de B. mesa, de la orden Capuchina, pronunció un sentido discurso exaltando la memoria del sabio.

Calvo leyó la «Epiístola de Horacio», escrita en verso por el señor Menéndez Pelayo.

La orquesta sinfónica ejecutó después la «Marcha fúnebre de Sigfried».

El señor Mañra pronunció luego un magistral discurso.

Mencionó los méritos del sabio, diciendo que ejemplos de hombres como el señor Menéndez y Pelayo son decisivos, y afirmó que estos apellidos han quedado incorporados a los más ilustres y nobles.

Aseguró que dio a la cultura patria un impulso gigantesco, y terminó diciendo que quien como el sabio polígrafo vivió haciendo bien, ha tenido que hallar eternamente amorosa acogida.

Al terminar el discurso estalló una clamorosa ovación, pues ha sido el más elocuente homenaje rendido al Maestro.

Finalmente, se cantó el responso «Liberia me Damiano», a cuatro voces, por la Capilla Isidoriana.

Los reyes fueron despedidos con vitores.

Por telégrafo

LA REAL FAMILIA

Infante operado

Madrid, 5.—Hoy por la mañana ha sido felizmente operado el infante don Jaime.

Le practicaron la trepanación los doctores Nepre y Comparad, asistidos por los doctores Grinda, Alabern y conde de San Diego.

Bautizo

Madrid, 5.—Esta mañana se ha verificado el bautizo del infante Alfonso. En el centro del salón llamado de Gasparini fué colocada la pila de Santo Domingo.

A las diez y media llegaron a Palacio el Gobierno, el cuerpo diplomático y altos dignatarios.

Los once y cuarenticinco minutos llegó a palacio en una carroza el infante don Alfonso, con su primogénito, una dama de la infanta doña Beatriz y el ama del recién nacido.

A las doce entró la corte en el salón Gasparini, asistiendo todos los infantes al acto menos don Jaime.

La reina doña María Cristina llevaba en los brazos al niño.

En torno de la pila bautismal se agruparon los reyes doña Cristina y don Alfonso, que actuaban de padrinos.

Administró el Sacramento el señor Obispo de León.

El príncipe de Asturias pidió que le apuraran para ver la ceremonia.

Presidió el cuerpo diplomático el Príncipe de Su Santidad, Cardenal Vico.

Terminada la ceremonia, la corte regresó a sus habitaciones.

Los reyes y los infantes fueron a saludar a doña Beatriz.

Detalles de una enfermedad

Madrid, 5.—Al regresar de Friburgo el infante Jaime, los médicos de Madrid que le reconocieron convinieron en que era indispensable practicarle una operación, pues la supuración invadía la región mastoidea derecha lo que hacía temer una filtración cerebral.

Anoche los médicos reconocieron nuevamente al augusto niño, estimando inaplazable la operación.

A las nueve de la mañana fué cloroformizado el infante, quien después de la operación quedó relativamente bien.

El rey quiso presenciar la intervención quirúrgica, pero se opusieron a ello los doctores.

La reina doña Victoria cuando ocupó base anoche de los preparativos del bautizo del infante Alfonso de Orleans, más trábase abatidísima por la operación a don Jaime.

Regalo

Madrid, 5.—Los reyes, al visitar hoy a la infanta doña Beatriz después del bautizo de su hijo, le entregaron la banda de la orden de María Luisa.

Los soberanos regalaron al infante una medalla religiosa cercada de brillantes.

Vida local

Han marchado a Granada el abogado don Manuel Laynez Taramelli; el secretario del Juzgado municipal, don Joaquín Caballero; el procurador don Pascual Roda, y el comandante de infantería, don Emilio Ardisoni.

Acompañando a su señora hermana, que embarcó ayer para Buenos Aires, llegó el lunes a nuestra ciudad el reputado orador sagrado y catedrático del Seminario Conciliar de Baeza, don Cipriano Tornero Mora, canónigo de aquella S. I. C.

Vinieron ayer de Aguduleña doña María, doña Antonia y doña Presentación López Baano, acompañadas de sus hermanas don Antonio y don Manuel.

Ha salido para Granada el joven don León Evangelista Vera.

Para la ciudad de los cármenes salió ayer don Salvador Rosell Sánchez.

Ha regresado de Gálor el joven don Antonio Salvador Idáñez.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA

Firma regia

Madrid, 3.—El ministro de la Guerra despachó hoy con el rey, sometiendo a su sanción estos decretos:

Disponiendo los retiros de los individuos de la Guardia civil y Carabineros a los veinte años de servicio.

Abriendo juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al capitán Sojo.

Los suplicatorios

Madrid, 3.—Hoy reunióse la Comisión de suplicatorios, concediendo uno contra el señor Beltrán y Musitu.

Lo de Canarias

Madrid, 3.—Mañana se reunirán los comisionados de Santa Cruz de Tenerife, para redactar la fórmula definitiva sobre el pleito de la división.

De no aceptarse la fórmula aludida, se romperán en absoluto las negociaciones.

Banquete

Madrid, 5.—Los reporteros que han cen información en el Ayuntamiento, han dado un banquete a los nuevos tenientes de alcalde señores Argente y Mesonero Romanos.

Por telégrafo y teléfono

PROVINCIAS

Barcelona

Barcelona, 5.—Hoy por la mañana se han celebrado honras fúnebres por el alma de Menéndez Pelayo.

A la ceremonia asistió un público numerosísimo.

El próximo sábado se inaugurará el Club de tenis.

Se han recibido copas del rey y de la Liga Marítima para las regatas de balandros.

El día 9 comenzará la decena de aviación aquí organizada.

Don Melquíades.—Los regionalistas

Barcelona, 5.—El domingo llegará a esta capital el diputado republicano señor Alvarez, para pronunciar un discurso en el teatro del Boguie.

Esta noche los regionalistas celebrarán una velada en recordación del Corpus de Sangre.

Huelga Cádiz

Cádiz, 5.—Continúa sin resolverse la huelga de salineros.

Los patronos conferenciaron con el gobernanor civil, sin resultado alguno.

Temese que el conflicto alcance graves proporciones.

Orense

Un crimen

Orense, 5.—En Verín, un Labrador llamado Antonio Blanco asesinó a un hermano suyo, escondiendo el cadáver en su casa.

Al ser descubierto el crimen, el asesino huyó; pero la Guardia civil le ha capturado.

Por telégrafo

De Melilla

Paseo militar.—Coronel.—Ingeniero accidentado

Madrid, 5.—Comunican de Melilla que el regimiento de Wad-Ras efectuó ayer un paseo militar, realizando lo sin que ocurriera novedad.

Ha marchado a la península el coronel Carranque.

El ingeniero de las obras del puerto, señor Becerra, ha sufrido un fuerte golpe en la cabeza, producido por un pescante del alumbreado del muelle que se desprendió cuando pasaba.

Desde Cantoria

Están llamando poderosamente la atención en toda esta comarca, los abusos cometidos por la Compañía de los ferrocarriles de Lorca a Baza, que haciendo caso omiso de las últimas reales órdenes sanitarias, y despreciando descaradamente el artículo 9.º del reglamento que debe cumplir, ni limpia ni desinfecta los vagones conductores de aves y pescados ni los que conducen el ganado lanar y cabrío.

Estos, llenos de excrementos y despidiendo un hedor insoportable, causan grandes perjuicios a la salud pública.

Triste es que tales hechos queden casi siempre en la impunidad, cuando por amor a la justicia, creemos es necesario evitar la autoridad competente. Sabido es de todos que la glosopeda existe en las provincias andaluzas y nadie ignora que nos amenaza una epidemia cólica.

Nos consta que el veterinario subdelegado ha dado cuenta a la superioridad de los mencionados delitos, en vano; también sabemos que no se nos atenderá tampoco a nosotros, pero estamos dispuestos a no dejar de combatir a las soberanas compañías, que patrocinadas por turbados caciques, desconocen el derecho del público y hasta atentan contra lo más esencial, que es la salud.

EL CORRESPONSAL

Cantoria 2 Junio 1912.

Por telégrafo

TOROS

En Algeciras

Algeciras, 4.—Esta tarde se han lidiado en nuestro plaza, toros de la ganadería de Miró, habiendo llovido completo.

Morenito estuvo valientísimo en el primero despachándolo de un estocazo superior (Ovación y oreja).

En el cuarto quedó monumental pareando, y también con la mueta y el estoque (Ovación y oreja).

Vicente Pastor estuvo valiente, también al segundo con media tendida (Ovación).

Al quinto lo mató desconfiado quedando mal.

Cocho de Bilbao acabó con el tercero de un gollete, dividiéndose las opiniones.

Al sexto lo mató con una estocada delantera (Palmas).

Por telégrafo

Canalejas y los periodistas

Madrid, 5.—Al recibir hoy a los reporteros, el jefe del Gobierno les dijo que había despachado con el rey don Alfonso.

Agregó que había hablado brevemente con el embajador de Francia, y que tiene prometido a los santanderinos que se encuentran en esta corte contribuir a la estatua proyectada al señor Menéndez y Pelayo, para lo cual se librará una cantidad por el ministerio de Fomento.

Añadió que mejora la huelga de Asturias, y dijo por último, que en Marruecos hay tranquilidad y que cree que el viernes terminará la discusión de los suplicatorios.

Por telégrafo

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 5.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 4	Día 5
Francos.....	5.70	5.70
Libras.....	26.69	26.71

Accidente automovilista

Madrid, 5.—Un automóvil propiedad del marqués de Vallecarro, al regresar hoy de la Bombilla, chocó contra un guardacantón, resultando heridos todos los que ocupaban el coche.

Algo de todo

Nuevos a la Emperatriz

Batir seis huevos de buen tamaño, añavase de leche ó medio de nata; coléguese fuego y bien batida con metate; póngase en un cazo sobre la plancha de la cocina, a fin de que el fuego sea suave, moviendo sin cesar hasta que el huevo empiece a coagularse; retirase entonces la fuente y póngase sobre un mármol ó otro objeto frío; échese entonces sobre la derretida y una onza de queso rallado, cocobartera con fuego encima. Retírese a los diez minutos como se haya formado costra sirviéndolo caliente.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

HIJO DE RICARDO GIMBEZ S. EN C.

BANQUEROS Cotizamos hoy 3 de Junio de 1912, hasta las tres de la tarde LIBRAS ESTERLINAS Cheques Londres 27.18 8 div. ídem 27.13 FRANCOS Cheques París..... 107.60 8 div. ídem..... 107.45

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO

Cura infaliblemente la Avarosis y las enfermedades de la piel. Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parasitico y mínimo irritante y el más excelente corrector de los factores todos esenciales para la curación de las enfermedades de la piel y la sangre.

La indiscutible eficacia del X2, está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de las enfermedades de la piel y la sangre.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Exportación a todo el mundo Dirección administrativa, Srs. Pedro Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio Orense.

Representante en Almería, Enrique Rocafuñ.

XXIII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE VIENA



Los médicos titulares

En la Diputación se celebró anteaayer a las nueve de la mañana la segunda y última sesión de la asamblea de médicos titulares de la provincia.

Concurrieron a esta sesión casi los mismos señores que a la primera y reinó en ella gran entusiasmo.

Después de una hora de deliberación, durante la cual algunos señores hubieron de exponer ideas acertadísimas, la asamblea aprobó por unanimidad las conclusiones siguientes, que fueron entregadas más tarde al gobernador civil de la provincia.

1. Que en el actual período legislativo se presente a su sanción y aprobación el proyecto de bases para la nueva Ley de Sanidad propuesta en el Senado, con las reformas solicitadas por el Presidente de la Asociación de Médicos Titulares de España, ínterin éste se haga, que se presente al Parlamento un proyecto de Ley que garantice el pago y estabilidad de los Médicos Titulares.

2. Que resalte el Gobierno la validez del Título español de Médico en las Repúblicas Americanas, y particularmente en la Argentina, Brasil y Uruguay, y entre tanto que no se persiga el ejercicio profesional en España de los médicos de los países que no aceptan el cambio de Título.

3. Que entretanto no se apruebe una ley que asegure el pago de los médicos titulares, el Estado se encargue de pagar, sus honorarios como ha hecho con los empleados de Puntos, incumplidos de las cantidades consignadas en los Presupuestos municipales para cubrir dichos atenciones.

También acordó la asamblea cursar los siguientes telegramas: Al conde de Romanones.—Como Presidente Patronato Médico Titulares y Presidente Congreso esta Asamblea provincial acordó dirigirlle respetuoso saludo, suplicándole apoye peticiones en vía conducto Gobernador.

A don Angel Almaraz, presidente de la Asociación de Médicos Titulares.—Reciba cariñoso saludo asambleístas titulares Almería rogándole apoye peticiones hechas conducto Gobernador.

En términos análogos telegrafiaron a los señores Mañra, ministro de la Gobernación y subsecretario de la Presidencia, señor Serrano.

Terminada la asamblea, los titulares fueron en comisión al Gobierno civil para entregar las conclusiones al señor Pérez Gironés, quien les recibió amablemente, ofreciéndoles seguir haciendo cuanto esté de su parte en bien de la clase.

promovido por don Francisco Segura del Pino y cinco concejales más del Ayuntamiento de Huércal, contra el acuerdo de la Comisión, que anuló las elecciones municipales últimamente celebradas en dicho pueblo.

LA HUELGA DE BEDAR

El electo de Bedar transmitió ayer al gobernador civil el despacho que á continuación insertamos: «Ayer, seis y media tarde, me entregó un oficio sociedad obrera de ésta, que dice: «Ponemos en su conocimiento que con esta fecha hemos comenzado a los juegos de las compañías de este término los acuerdos tomados por esta sociedad en sesión de que ya tiene conocimiento, así como también, que al no acceder referidos jefes á las peticiones que se les han hecho, se irá al paro general de estos socios en el término de ocho días.

Dicho acuerdo ha sido tomado en votación nominal, resultando a favor y otros en voto y seis en contra. Bedar 4 Junio 1912. Por la S. ciudad, la Directiva; el secretario, Juan Navarro.

«Creo insubordinada la fuerza que hay en ésta para evitar á las autoridades orden público pudieran surgir. Lo que traslado y comunico á V. S. para su conocimiento y efectos.»

DE CUEVAS

Con entusiasmo verdaderamente cristiano se ha festejado á la Reina de las flores durante el pasado mes de Mayo en nuestra Iglesia parroquial.

Compliendo el señor Cura párroco las disposiciones de nuestro calificado Prelado, se hizo la invitación á los señores que han querido obsequiando con su piedad y desprendimiento á tan cariñosa Madre.

Bajo celeste y artístico dosel y sobre majestuosa escalinata primorosamente adornada, se colocó una preciosa imagen de la Virgen María en la que se ven flores naturales y numerosas santas de velas.

Todas las noches se ha celebrado la función con el orden siguiente: Exposición de S. D. M. S. no Rosario. Ejercicio de las flores, Bendición solemnemente y Reserva.

Han predicado los días 1.º, 16 y 31, el señor Cura 2.º, 12 y 26 don Pedro Tapia, y don Diego Garrido el 19.º.

La parte musical, notable é impreción digna en el mes de Mayo, ha estado á cargo del discreto pianista don Pedro Lafuente, quien magistralmente ha dirigido los cánticos dedicados con religioso sentimiento á la Virgen Santísima por las bellas y distinguidas señoritas Justa Benítez Pérez, Mercedes y Carmen Bernabé, Marta Uribe, Paca Isabel Collado, María Soler, Encarnación y Juana Navarro, Paca Criado, Juana Jiménez, Visitación Fernández, Pilar López, Arguilla, Mesas, Carmen Calcedo, María Fuera, Vicenta Matamoros y Paca Peralta, haciendo todas sus dulces y encantadoras voces.

Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde á beneficio de sus clientes. Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, á causa de haberse sumado las dos editoriales, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer á los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega por nuestro conducto, á todos los que se encuentren en este caso se sirvan dar aviso á lo Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de ciento, núm. 233, ó al agente en Almería Diego Vazquez Alonso, Cienfuegos 2.

Después de despachar varios asuntos de escasa importancia, levantóse la sesión.

LA HUELGA DE BEDAR

El electo de Bedar transmitió ayer al gobernador civil el despacho que á continuación insertamos: «Ayer, seis y media tarde, me entregó un oficio sociedad obrera de ésta, que dice: «Ponemos en su conocimiento que con esta fecha hemos comenzado a los juegos de las compañías de este término los acuerdos tomados por esta sociedad en sesión de que ya tiene conocimiento, así como también, que al no acceder referidos jefes á las peticiones que se les han hecho, se irá al paro general de estos socios en el término de ocho días.

Dicho acuerdo ha sido tomado en votación nominal, resultando a favor y otros en voto y seis en contra. Bedar 4 Junio 1912. Por la S. ciudad, la Directiva; el secretario, Juan Navarro.

«Creo insubordinada la fuerza que hay en ésta para evitar á las autoridades orden público pudieran surgir. Lo que traslado y comunico á V. S. para su conocimiento y efectos.»

DE CUEVAS

Con entusiasmo verdaderamente cristiano se ha festejado á la Reina de las flores durante el pasado mes de Mayo en nuestra Iglesia parroquial.

Compliendo el señor Cura párroco las disposiciones de nuestro calificado Prelado, se hizo la invitación á los señores que han querido obsequiando con su piedad y desprendimiento á tan cariñosa Madre.

Bajo celeste y artístico dosel y sobre majestuosa escalinata primorosamente adornada, se colocó una preciosa imagen de la Virgen María en la que se ven flores naturales y numerosas santas de velas.

Todas las noches se ha celebrado la función con el orden siguiente: Exposición de S. D. M. S. no Rosario. Ejercicio de las flores, Bendición solemnemente y Reserva.

Han predicado los días 1.º, 16 y 31, el señor Cura 2.º, 12 y 26 don Pedro Tapia, y don Diego Garrido el 19.º.

Empresario ha tomado en gran empeño que la fusión redunde á beneficio de sus clientes. Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, á causa de haberse sumado las dos editoriales, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer á los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega por nuestro conducto, á todos los que se encuentren en este caso se sirvan dar aviso á lo Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de ciento, núm. 233, ó al agente en Almería Diego Vazquez Alonso, Cienfuegos 2.

Después de despachar varios asuntos de escasa importancia, levantóse la sesión.

LA HUELGA DE BEDAR

El electo de Bedar transmitió ayer al gobernador civil el despacho que á continuación insertamos: «Ayer, seis y media tarde, me entregó un oficio sociedad obrera de ésta, que dice: «Ponemos en su conocimiento que con esta fecha hemos comenzado a los juegos de las compañías de este término los acuerdos tomados por esta sociedad en sesión de que ya tiene conocimiento, así como también, que al no acceder referidos jefes á las peticiones que se les han hecho, se irá al paro general de estos socios en el término de ocho días.

Dicho acuerdo ha sido tomado en votación nominal, resultando a favor y otros en voto y seis en contra. Bedar 4 Junio 1912. Por la S. ciudad, la Directiva; el secretario, Juan Navarro.

«Creo insubordinada la fuerza que hay en ésta para evitar á las autoridades orden público pudieran surgir. Lo que traslado y comunico á V. S. para su conocimiento y efectos.»

DE CUEVAS

Con entusiasmo verdaderamente cristiano se ha festejado á la Reina de las flores durante el pasado mes de Mayo en nuestra Iglesia parroquial.

Compliendo el señor Cura párroco las disposiciones de nuestro calificado Prelado, se hizo la invitación á los señores que han querido obsequiando con su piedad y desprendimiento á tan cariñosa Madre.

Bajo celeste y artístico dosel y sobre majestuosa escalinata primorosamente adornada, se colocó una preciosa imagen de la Virgen María en la que se ven flores naturales y numerosas santas de velas.

Todas las noches se ha celebrado la función con el orden siguiente: Exposición de S. D. M. S. no Rosario. Ejercicio de las flores, Bendición solemnemente y Reserva.

Han predicado los días 1.º, 16 y 31, el señor Cura 2.º, 12 y 26 don Pedro Tapia, y don Diego Garrido el 19.º.

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales asi como todos los articulos de nuestra fabricacion Pianos de manubrio (alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.-CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos VALBANERA saldrá del puerto de Almería el día 28 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur)

PLATA Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y de TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas VAPORES CORREOS ALEMANES Para BUENOS AIRES el trasatlántico de nueva construcción Santa Fe

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur)

SALTA Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Smith Premier Es la máquina de escribir mejor del mundo Representante: Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

AGUAS DE MARMOLEJO Más de 2000 enfermos (estadística oficial suena cada temporada) á este antiguo Balneario, á recuperar la salud perdida.

José Gil Callista Calle de San Pedro núm. 7

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los Oculista de Hospital Provincial Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Francisco Gutiérrez Practicante Lope de Vega, 13.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

EL CORRESPONSAL

Preceptos higiénicos

La constitución atmosférica que se su- lo observar en esta mes es diferente de la de los anteriores; usual volver las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago, ó intestino con vómitos y diarrea, los cólicos infla- matorios etc., etc.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Magistrados. El sido nombrado en virtud de ascenso Magistrado de la Audiencia de Granada, don Francisco Lorenzo Montesdeoca, que desempeñó igual cargo en la de esta capital.

Requisitorias. Ante el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa, debe comparecer el procesado por hurto, Miguel Carrillo Pérez, natural de Taberno.

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, José García Sola, Elias Rubio Miranda, José Fernández Sola y José García Escoriza.

Pronósticos del tiempo. En Junio, es probable que tengamos lluvias y bochornos en toda la región Sur.

Prensa oficial

Boletín oficial. El de anteyer publica lo que sigue: Real orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo se observen las reglas que inserta para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del Real decreto de indulto expedido en 25 de Abril último.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI.

próximo el plazo para que pueda efectuarse el ingreso del importe de la primera cuota militar, correspondiente á la reducción de tiempo de servicio en filas.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA á sus favorecedores, con sujeción al resultado que obtenga el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI. - Santos de hoy, jueves. - CORPUS CHRISTI.

consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa, que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial á la Beata Margarita María de Alacoque.

MOVIMIENTO MARITIMO

Esques admitidos. Vapor español «I. J. Sisters», procedente de Méjico, con carga general, diez pasajeros de tránsito y ciento diez y seis para este puerto.

MINERIA

Notificaciones. La Jefatura de Minas notifica á don Juan Viciana Salvador, autor del registro titulado «El aguja Rapiña», número 31 932, del término de Gádor, que en el improrrogable plazo de diez días presente el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas á dicho registro.

PROSPERIDAD AGRÍCOLA

Los críticos y pavorosos períodos de sequía que con sobrada frecuencia se ciernen sobre los cultivos, constituyen el más grave obstáculo para que la agricultura española pueda florecer.

PROSPERIDAD AGRÍCOLA

La miseria, la estrechez en la vida de sus clases, su atraso, y el abandono de numerosas extensiones de suelo español, provienen en gran parte de la irregularidad de las lluvias y de la insuficiencia de las aguas.

Estas. Muchos de éstos, practicados en distintos puntos de España, proclaman la posibilidad de la mejora de nuestra agricultura por tal medio.

MILITARES

Ante el juez instructor del Regimiento de infantería de Mahón debe comparecer el procesado por faltar á concentración, Dionisio Ramón Egea.

ESTADÍSTICA SANITARIA

He aquí el resumen de las enfermedades contagiosas é infecto-contagiosas que han sido registradas en los pueblos de esta provincia, durante el mes de Abril último.

ESTADÍSTICA SANITARIA

Almería. - Fiebre tifoidea, 3; viruela, 13; sarampión, 6; escarlatina, 1; coqueluche, 64; difteria, 4; gripe, 90; septicemia puerperal, 5; neumonía, 511; meningitis, 8; tuberculosis, 30. Total 281.

ESTADÍSTICA SANITARIA

Cartagena. - Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 1; coqueluche, 13; difteria, 2; gripe, 67; septicemia puerperal, 2; neumonía, 16; tuberculosis, 13; meningitis, 9. Total, 122.

NUEVAS REMESAS DE Sombreros de PAJA y JIPI-JAPAS se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Rosales y Ulibarri única en Almería que vende á PRECIOS BARATISIMOS Tiendas, núm. 4

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA Venta en todas partes

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen! El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clinica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 pts. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis. SERRINES DE CORCHO Conte Hermanos GIBRALTAR Informarán: TRAJANO, 4.-Almería

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles. Se hacen instalaciones garantizadas. Perfumería, juguetería fina, hilaturas y novedades. Artículos para barbería. Bicycletas, faroles, bocinas, etc. Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser. Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas. Precios sin competencia Príncipe, 27.-ALMERIA

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria que á base de Masotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas. Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. - MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20. - ALMERIA

Colegio graduado de la Virgen del Mar Director, don Francisco Alarcón y Castaños Alumnos internos, medipensionistas, peruanos y externos Por disposición vigente de 1901 se conceden premios mediante oposición que se efectuó el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia. PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES Almería, Cid, 6

Descubrimiento sensacional Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Se- dán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, roje- ces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, Uu- gas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circun- acción en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el par to donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completa- mente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y B. leares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española á autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia) Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depósitos en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Profesora en partos Doña Encarnación Amat Cuenca, profesora en partos, ha venido á esta capital y establece su residencia en la calle de Murcia número 75 (frente al pilar).

Inglés (Lancashire Language) se enseña, Práctico, por gramática, correspondencia, contabilidad, etc., por u- acreditado Profesor. Rápido de progreso. Dirigirse Calle Juan Li- rola 14.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40 Premiada con Diploma de Honor de Concurso Coe- mercial. Se construyen corsés rec- tos, últimos modelos de Pa- ris, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y om- bligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están deil- uadas y no usan el corsé.

En esta Ad- ministración se admiten esque- las de defun- tos y de an- vicario hasta las 6 á la ma- ñana.

No más purgas Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar en forma tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derramamiento completo. 4.ª Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. 4. Puerta de Purchena. 4